

---

EE.UU. pide cadena perpetua para el Chapo Guzmán

11/07/2019



La Fiscalía de Estados Unidos (EE.UU.) pidió al juez Brian Cogan que sentencie al exlíder del cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, a cadena perpetua más 30 años de prisión en la audiencia fijada para el próximo 17 de julio.

En documentos presentados el miércoles, los fiscales federales expresaron que la corte debería sentenciar al *Chapo* Guzmán al mínimo obligatorio establecido por la ley, que es de cadena perpetua, más 30 años.

El gobierno estadounidense solicitó al juez Cogan que ordene que las víctimas sean compensadas con una cantidad de dinero que aún no se establece.

En los documentos conocidos, se destaca que durante 30 años el narcotraficante mexicano, quien fue declarado culpable de narcotráfico en febrero pasado, «cometió crímenes sin cesar y obstruyendo la Justicia».

Los fiscales federales argumentaron que la sentencia de cadena perpetua más otros 30 años de prisión sería «un castigo justo» y sería una señal disuasoria para otros criminales que «creen que están por encima de la ley».

El juez Cogan tiene previsto dictar sentencia definitiva contra el *Chapo* Guzmán el próximo 17 de julio.

El 19 de enero pasado Guzmán fue extraditado por las autoridades mexicanas a Estados Unidos, donde enfrentó un juicio por asociación delictuosa para cometer homicidio y de narcotráfico, entre otras acusaciones.

---